MUNICIPALIDAD DE LA PAZ
(0763) 20074 / 20021 / 20086 - munilapaz@hotmail.com
La Paz - Itapúa - Paraguay

RESOLUCIÓN I.M Nº 175/2020

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA "AG-C REPUESTOS Y SERVICIOS" CON RUC Nº 4758115-8 LA REPARACIÓN DE LA MOTONIVELADORA Y RETROEXCAVADORA CON PROVISIÓN DE REPUESTOS.----------

VISTO: La recomendación emanada de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Institución, según nota de fecha 02 de Abril de 2020, y----------

CONSIDERANDO:
Que transcripta la misma, dice en lo pertinente: "Que en el marco de PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2020 PARA LA **REPARACIÓN DE LA MOTONIVELADORA Y RETROEXCAVADORA CON PROVISIÓN DE REPUESTOS** de este Municipio, se presentó la siguiente y única oferta:

AG-C REPUESTOS Y SERVICIOS por un monto de Gs. **19.000.000.-**

Que, evaluada la misma, resulta solvente la oferta presentada por la "**AG-C REPUESTOS Y SERVICIOS**" Con RUC Nº **4758115-8**, según los criterios establecidos en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y del Art. 65º del Decreto Reglamentario Nº 2992/19. Se recomienda, consecuentemente, adjudicar a la citada empresa la reparación referida.

POR TANTO:
LA INTENDENTE MUNICIPAL DEL DISTRITO DE LA PAZ EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:

R E S U E L V E

Art. 1º- ADJUDICAR a la "**AG-C REPUESTOS Y SERVICIOS" con RUC Nº 4758115-8,** la Adjudicación para la **REPARACIÓN DE LA MOTONIVELADORA Y RETROEXCAVADORA CON PROVISIÓN DE REPUESTOS**, por valor de Gs. 19.000.000.- (Guaraníes Diecinueve millones).----------

Art. 2º.- COMUNICAR a la Adjudicada en el plazo indicado.----------

Art. 3º.- COMUNICAR a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a quienes corresponda y, cumplido, archivar.----------

La Paz, 21 de Abril del 2020.-

Lic. Yessica M. Muller A.
Secretaria General Interina

Mgtr. Blanca M. Chávez V.
Intendente Municipal